

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
TRANSPORTES DEL AUSTRO LACOESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Señores socios de:

**TRANSPORTES DEL AUSTRO LACOESA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración **TRANSPORTES DEL AUSTRO LACOESA S.A.** Durante el ejercicio económico 2015

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias:

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido en este período fiscal lo cual favorece al país, así como el control de comisiones bancarias por parte del gobierno

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud, viables y urgentes, educación al alcance de todos. Las perspectivas para el año 2.016 dependerán fundamentalmente de las medidas que propongan el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa está buscando posicionarse en el mercado. En concordancia con lo anteriormente descrito la situación económica de la empresa se refleja en sus estados financieros, debemos considerar que la compañía se encuentra en una etapa de reactivación sin embargo se a podido obtener resultados positivos, pero no acorde a la inversión.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- La incorporación de unidades nuevas, ya que el giro del negocio está en función de las unidades operativas que se disponga la compañía.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

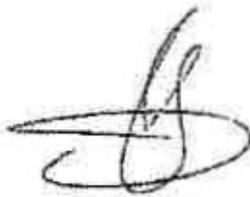
**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el próximo año, la empresa debe sincerar sus patrimonio a través de la absorción de pérdidas de años anteriores y lograr fortalecerla, así mismo, la gerencia se halla empeñada en lograr mantener un patrimonio positivo favorable para facilidad de acceder a operaciones de crédito.



**Diego Coellar N.  
GERENTE**